

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

00013

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA NEGOCIOS INMOBILIARIOS TECNICOS S.A. NITSA

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía NEGOCIOS INMOBILIARIOS TECNICOS S.A. NITSA se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 28 de noviembre de 1988 ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, abogado Jorge Jara Grau; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil doctor Carlos Estarellas Merino mediante Resolución No.88-2-1-1- **06384** el **26** **DIC** **1988** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 227 el 5 de enero de 1989.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Ruth López Delgado, divorciada, domiciliada en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'250.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.312.500.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/.937.500.00 en el plazo de doce meses en numerario.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La accionista que suscribe y paga el aumento de capital es la señora Laura Cortés Andrade de Durán.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social el mismo que dirá: El capital de la compañía es de DOS MILLOS DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero uno al dos mil.

eac. *Paee*

Guayaquil, 13 de enero de 1989

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL

mm /